
	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 1 de 33
		Vigencia : 2022 - 2025

PROTOCOLO

ESTUDIO DE FAMILIA

Elaborado por:  Kiga. Alejandra Fernández C.  Kigo. Claudio Gómez E.  Mat. Ma. Cristina Bruna G.	Revisado por:   Kigo. Cristóbal Meneses S. Encargado de Calidad	Aprobado por:   Kigo Juan Fco Madariaga M Director CESFAM
Fecha: 21.04.2022	Fecha: 11/05/2022	Fecha: 11/05/2022

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 2 de 33
		Vigencia : 2022- 2025
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		

Introducción

El año 2005 el Ministerio de Salud, a través de su División de Gestión de la Red Asistencial, definió el Modelo de Atención Integral de Salud como “El conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural”. (1)

Los avances en el Modelo de Atención Integral de Salud han generado en el equipo de este CESFAM varias lecciones aprendidas, entre ellas, la necesidad de estandarizar la diversidad del abordaje a una familia. Es por ello, que este documento constituye un refuerzo a la implementación del modelo, complementando documentos ya existentes, generando otros y plasmando el trabajo realizado hace varios años. En este proceso, se priorizan los tres principios irrenunciables de la Atención Integral: Centrado en las personas, Integralidad de la atención y Continuidad del cuidado.

“El Estudio de Familia es un tipo de investigación que toma a la familia como unidad de análisis para generar conocimientos sobre la relación de este grupo social con la salud de sus integrantes y la población en su conjunto. Pretende reflejar las múltiples y complejas interacciones entre la sociedad, la familia y la salud, así como entre las políticas sanitarias, los sistemas de atención de salud y las necesidades familiares.”(2)

1) Objetivo General.

Estandarizar la realización de Estudios de Familia (EF) por parte de los equipos de cabecera de cada sector.

2) Objetivos Específicos.


- a) Identificar documentos de registro para el abordaje de los EF
- b) Facilitar la evaluación y monitoreo de metas relacionadas con la aplicación de EF.
- c) Constituir un documento de consulta que oriente a los equipos de cabecera en la aplicación de los EF.

3) Alcance.

Dirigido a los funcionarios de cada equipo de cabecera.

3) Asignación de responsabilidades.

Los Coordinadores de cada sector y el Equipo Gestor, serán los encargados de monitorear el cumplimiento de lo señalado en este protocolo.

	PROCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 3 de 33
		Vigencia : 2022- 2025
PROCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		

Cada dupla de funcionarios que aborde una familia será la responsable de consultar este documento y utilizar los formularios anexados.

4) Desarrollo.

El presente documento surge en el contexto del proceso de implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria. De esta forma, busca dar respuesta a una necesidad percibida por el equipo del CESFAM de estandarizar el manejo de los EF, facilitando su abordaje y evaluación de calidad a través del monitoreo continuo.


A continuación, se entregarán algunas directrices que favorezcan el trabajo con las familias de la comuna de Putaendo.

Desde el inicio del proceso y una vez que algún integrante del equipo decida realizar un abordaje familiar a algún usuario (Caso Índice), ya sea por escasos resultados obtenidos con las atenciones habituales, por solicitud del mismo, o por información relevante entregada por otros actores (integrantes del equipo de salud, vecinos, familiares, entre otros) se planificará una Visita Domiciliaria Integral de Primer contacto, donde se dará inicio a la aplicación de los Instrumentos de Salud Familiar. En aquella instancia se explicará a los integrantes de la familia presentes en qué consiste el abordaje familiar, y se solicitará, de preferencia al Jefe de la Familia (Concepto que se ajusta al reconocimiento como tal por parte de la familia, por criterios de autoridad o por criterios económicos) (3), la firma del Consentimiento Informado (Anexo N°1). Cabe mencionar que al dar inicio a un Estudio de Familia (EF), se debe considerar el documento de Pauta de Estudio de familia (Anexo N°2).

Posteriormente, y a medida que avanza la entrevista, deberá completarse la Tarjeta Familiar (Composición y características biopsicosociales de sus integrantes, Genograma estructural, Ecomapa y Parámetros de criticidad. Ver estos últimos en el Anexo N°3). Dicha intervención, se debe dar en el marco del grado de relación y confianza existente entre los integrantes del equipo y los de la familia. Por ello, se sugiere recopilar la información correspondiente al genograma relacional y a la Encuesta de Funcionalidad Familiar FFSIL (Anexo N°4) en instancias posteriores. La Tarjeta Familiar deberá ser almacenada en Postas de Salud Rural en caso que la familia sea de posta o bien en CárDEX que se encuentra en SOME del CESFAM.

Una vez recabada la información, será la dupla del equipo de salud, la encargada de evaluar, diagnosticar y proponer un Plan de Intervención Integral a la familia (PII), para acordar de manera conjunta las actividades que se realizarán, y de esta forma, dar cumplimiento a los objetivos previamente consensuados. Dependiendo del grado de criticidad que arroje la familia (leve o moderado), se sugiere considerar diferentes herramientas de intervención (ver flujograma Anexo N°9).

Al haber establecido el PII en conjunto con la familia, se presentará el EF al equipo de cabecera en la reunión de sector que corresponda (ver formato de presentación en Anexo N°8) y se dará paso al seguimiento del mismo, debiendo registrar las actividades en la Hoja de Seguimiento de EF (Anexo N°7).

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 4 de 33
		Vigencia : 2022- 2025
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		


Según los objetivos y las actividades acordadas, si se considera que el PII se cumplió de una manera satisfactoria, se continuará el acompañamiento según el nivel de intervención y con las prestaciones sanitarias habituales. En caso contrario, será el equipo de cabecera el que reevaluará el caso y sugerirá un replanteamiento del PII.

5) Registro de información:

- **Documentos:** Consentimiento Informado (Anexo N°1), Cartolas de Salud Familiar (con parámetros de criticidad, Anexo N°3), Encuesta de funcionalidad FFSIL (Anexo N°4), Pauta de Consejería Familiar (Anexo N°5), Pauta de Visita Domiciliaria Integral (Anexo N°6), Hoja de seguimiento de EFA (Anexo N°7), Modificación en la Cartola de Salud Familiar debe ingresarse en planilla Excel que se encuentra en Google Drive (Anexo 10).
 - **Ficha electrónica** de Caso Índice de EF (Sistema Rayén).
 - **Actas Reunión** de Sector respectivo (Exposición de EF).
- **Registro de Monitoreo** de metas del Coordinador de Sector respectivo.

6) Indicadores definidos:

INDICADOR N° 1:	
Nombre del Indicador	Porcentaje de Estudios de Familia presentados por reunión de sector.
Objetivo	Asegurar el cumplimiento de EF acordados por parte del equipo de cabecera. Por cada reunión, se presentarán al menos dos EF.
Fórmula	N° de EF presentados en una reunión de sector / 2 x 100
Umbral de Cumplimiento	100%
Tipo de indicador:	Proceso
Periodicidad	Mensual
Fuente de datos	Actas de reunión de sector.
Aplica	Equipo de cabecera
Responsable de la evaluación del Indicador	Coordinador de sector

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 5 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

INDICADOR Nº 2:	
Nombre del Indicador	Porcentaje de EF Cerrados al segundo mes de su presentación.
Objetivo	Asegurar el adecuado seguimiento y cumplimiento del Plan de Intervención de los Casos presentados.
Fórmula	$\text{N}^\circ \text{ de casos cerrados} / \text{N}^\circ \text{ casos presentados} \times 100$
Umbral de Cumplimiento	60%
Tipo de indicador:	Proceso
Periodicidad	Bimensual
Fuente de datos	Actas de reunión de sector.
Aplica	Equipo de cabecera
Responsable de la evaluación del Indicador	Coordinador de sector

INDICADOR Nº 3:	
Nombre del Indicador	Porcentaje de EF que cumplen con el formato establecido para su realización
Objetivo	Asegurar la correcta realización de un Estudio de Familia, de acuerdo al formato establecido
Fórmula	$\text{N}^\circ \text{ de EF presentados de acuerdo al formato} / \text{Total de estudios de caso} \times 100$
Umbral de Cumplimiento	90%
Tipo de indicador:	Proceso
Periodicidad	Mensual
Fuente de datos	Actas de reunión de sector.
Aplica	Equipo de cabecera
Responsable de la evaluación del Indicador	Coordinador de sector

	PROCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 6 de 33
		Vigencia : 2022- 2025
PROCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		

8) Normas y Referencias:

¹ Gobierno de Chile, Subsecretaría de Redes Asistenciales, División de Atención Primaria, MINSAL. Orientaciones para la Implementación del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria. Santiago 2012.

Disponible desde:

<https://www.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb5d1e0400101650128e9.pdf>

² Román López C, Angulo Valenzuela R, Figueroa Hernández G, Hernández Godínez M. El médico familiar y sus herramientas; Rev Medica MD [INTERNET]. 2015; 6(4): 294-99


Disponible desde:

<https://www.medigraphic.com/pdfs/revmed/md-2015/md154o.pdf>

³ Instituto Nacional de Estadística. Jefatura de Hogar: usos del concepto, historia, críticas, y expresión en los indicadores. Departamento de estudios sociales [INTERNET]. Santiago 2016.

Disponible desde:

https://historico-amu.ine.cl/genero/files/estadisticas/pdf/documentos/jefatura_hogar.pdf

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 7 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

9) Anexos

Nº1 CONSENTIMIENTO INFORMADO



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,.....
....., Autorizo para ser visitado en mi domicilio por cualquier integrante del equipo de salud del CESFAM Valle de los Libertadores, de manera que puedan realizar las intervenciones necesarias para la recuperación integral de la salud, de cualquier miembro de mi familia, mientras dure el tratamiento, que implican las siguientes actividades:

- Visitas Domiciliarias Integrales.
- Consejerías Familiares.
- Estudio de Familia.
- Aplicación de Encuestas de Salud Familiar (cartola, test de funcionalidad)

Así como el desarrollo del plan de acción de intervención, derivaciones pertinentes, seguimientos y controles.

Nombre y Firma del Jefe/a de Hogar

Fecha: _____

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 8 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

Nº 2 PAUTA DE ESTUDIO DE FAMILIA



Pauta Estudio de Familia

1. Identificación del grupo familiar:

Se entrega información de cada uno de los integrantes del grupo familiar, según el siguiente desglose:

Nombre	
Parentesco	Relación de parentesco con el caso índice.
Caso Índice	Usuario/a por el cual se dio inicio al estudio
Edad	
Escolaridad	
Actividad	Señalar ocupación del integrante (estudiante, dueña de casa, cesante, desempleado u otra ocupación que desempeñe de manera remunerada)
Ingreso económico	Considerar ingresos tales como sueldos, subsidios únicos familiares (SUF), pensiones de vejez, pensiones de invalidez, pensiones de alimentos.
Patologías	
Control Patologías	En caso de que presente alguna patología que no sea controlada en CESFAM, indicar institución de salud donde se realice dicho control.

2. Genograma:

Realizar genograma estructural y relacional del grupo generacional, se sugiere como mínimo consignar tres generaciones e indicar fecha de realización.

	PROTOCOLO	Código : PRO_GC_13
	CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 9 de 33
		Vigencia : 2022- 2025
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		

Interpretación del genograma sociodinámico (relacional) en relación con los siguientes puntos: (fig. 1)

- a.- Estructura familiar.
- b.- Demografía familiar (Subsistemas familiares).
- c.- Eventos de vida familiar.
- d.- Problemas sociales y de salud. El estudio de la dinámica familiar debe de contener una visión sistémica de la familia, y referirla también como grupo; examinar los puntos más importantes de la comunicación en la familia, sin dejar de describir los roles familiares existentes, el tipo de liderazgo ejercido, además de reafirmar y jerarquizar las crisis o eventos sociales por los que ha pasado la familia (considerar lo ya descrito en la historia familiar)

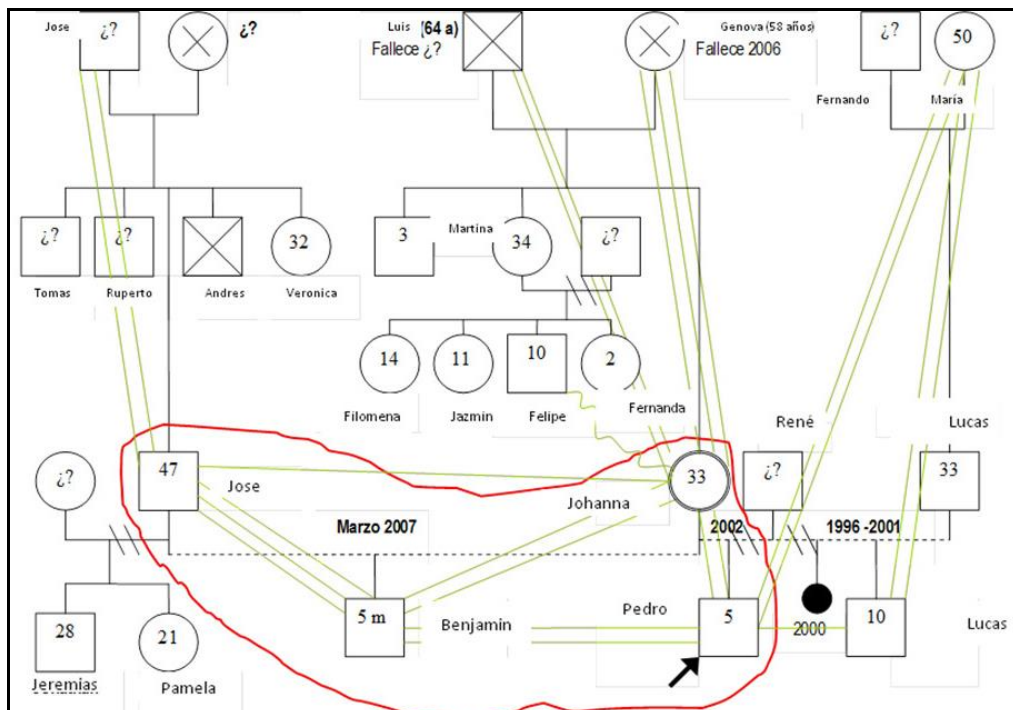



Figura 1: Genograma Relacional, donde se observa la estructura familiar con 5 generaciones y la relación existente entre los miembros

3. Justificación de Estudio:

Motivos biopsicosociales por lo que se decide realizar estudio de familia.

4. Objetivos del Estudio:

Se establecen el/los objetivos que se buscar al realizar el estudio, vinculado con la justificación del mismo.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 10 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

5. Características de la Familia:

Establecer tipo de familia:

Nuclear	Pareja sin hijos
Nuclear monoparental	Familia con la presencia de un solo padre
Nuclear Biparental	Familia con la presencia de ambos padres.
Extensa Monoparental	Familia compuesta por la familia nuclear y otro miembro ejemplo: tío/a, sobrino/a, abuelos, primos/as, nietos; con la presencia de un solo padre.
Extensa Biparental	Familia compuesta por la familia nuclear y otro miembro ejemplo: tío/a, sobrino/a, abuelos, primos/as, nietos; con la presencia de ambos padres
Familia Reconstituida	Familia en la cual uno o ambos miembros de la actual pareja tiene uno o varios hijos de uniones anteriores
Familia Unipersonal	Solo un integrante

Indicar ciclo vital en el que se encuentra el grupo familiar, el cual es determinado por la edad del hijo/a mayor.

Formación de la pareja	Pareja sin hijos
Crianza inicial	Hijo/a mayor hasta los tres años
Con hijos pre-escolares	Hijo/a mayor entres 3- 5 años
Con Hijos escolares	Hijo/a mayor entre 5 a 9 años
Con hijos adolescentes	Hijo mayor entre 10-19 años
Plataforma de lanzamiento	Desde la salida del hogar del primer hijo.
Etapas media y final	Cuando todos los hijos se han ido del hogar

6. Historia de la Familia

En este apartado se narrarán las motivaciones para formar la pareja y la familia hasta el momento actual, se consideran la ascendencia de la pareja, el inicio del noviazgo, expectativas y aspiraciones, convenios, empleos, nacimientos, cambios de residencia, lo que incluye valores, reglas y satisfacciones durante el desarrollo de la familia, así como el cumplimiento de las expectativas individuales, de pareja y familiares. Este punto NO deberá considerar a ningún autor para su descripción (NO se narra el ciclo evolutivo), ya que es la historia de la familia con sus eventos relevantes, crisis o eventos sociales por los que ha atravesado.

	PROTOCOLO	Código : PRO_GC_13
	CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 11 de 33
		Vigencia : 2022- 2025
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		

7. Ecomapa:

Realización de ecomapa de acuerdo a cartola de Salud Familiar. (Fig: 2)

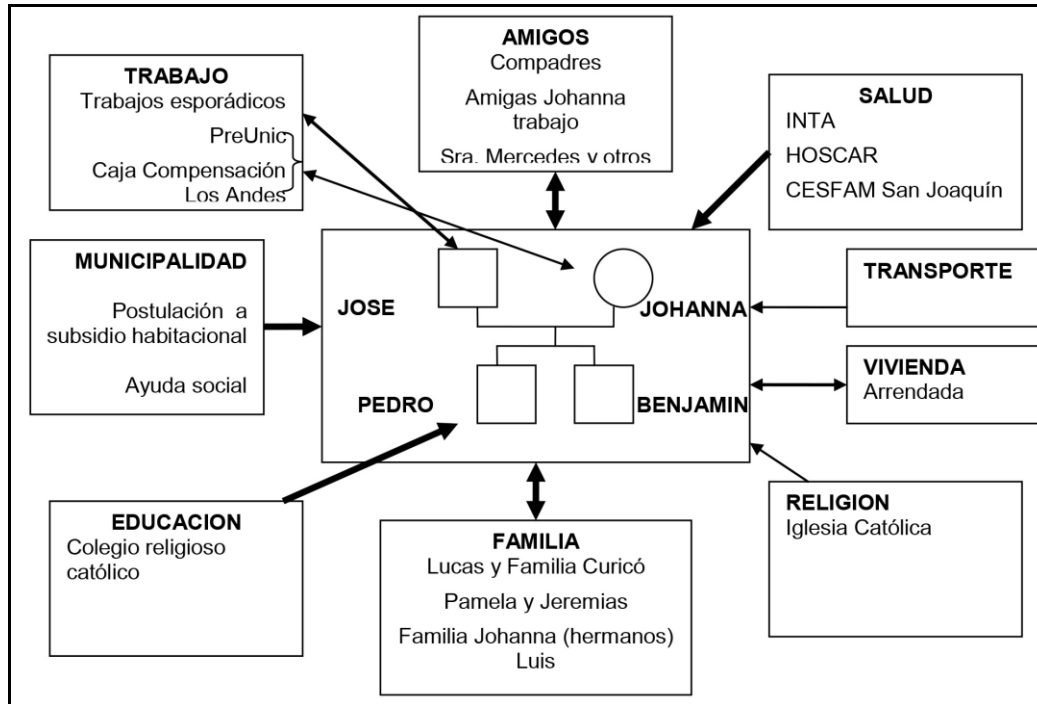


Figura 2: Ecomapa, que muestra la relación de la familia y su conexión con las distintas redes que posee

8. Funcionalidad Familiar:

Se indica resultado de aplicación de Test FFSIL, se establece grado de funcionalidad de acuerdo a puntaje. Se señalan también las variables de funcionalidad alteradas.

9. Factores de Riesgo:

Se señalan los factores de riesgo según cartola de salud familiar y se establece grado de criticidad según puntaje establecido en protocolo.

10. Factores Protectores:

Condicionantes potenciales del grupo familiar para prevenir situaciones de riesgo y/o modificarlas positivamente.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 12 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

11. Diagnóstico de Problemas Biopsicosociales observados:


Se identifican los principales problemas de acuerdo a los antecedentes recogidos en la aplicación de los instrumentos de Salud Familiar, se priorizan preferentemente junto con la familia.

12. Plan de Intervención:

De acuerdo al diagnóstico biopsicosocial se establecen objetivos de intervención, actividades para lograr aquellos objetivos, equipo responsable y fechas estimativas de realización.

13. Plan de Seguimiento:

Establecer plazo de revisión de cumplimiento de objetivos del plan de intervención propuesto.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 13 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025


Nº 3 DEFINICIÓN DE PARÁMETROS DE CRITICIDAD DE LA TARJETA FAMILIAR



DEFINICIÓN DE PARÁMETROS DE CRITICIDAD DE LA TARJETA FAMILIAR


Factores que condicionan un Riesgo Alto

- **Cesantía en el grupo familiar:** Cualquiera de los integrantes del grupo familiar que no cuente con trabajo por un periodo igual o mayor a 6 meses. Sin considerar al dueño (a) de casa previo acuerdo del grupo familiar.
- **Bajo ingreso familiar percapitalizado:** Ingreso monetario menor a \$70.000 por cada integrante de la familia.
- **VIF, Agresión a algún miembro de la familia:** Violencia de tipo psicológico, físico y/o económico.
- **Antecedentes de abuso sexual hacia un integrante de la familia.**
- **Rn Prematuro, Bajo peso al nacer y/o con malformaciones:** Niño/a nacido hasta las 32 semanas (prematuro extremo) o que haya pesado menos de 2500 grs al nacer o presencia de malformaciones genéticas o congénitas. Hasta los dos años de edad.
- **Usuario dependiente severo sin redes de apoyo.**
- **Integrante de la familia es bebedor problema** (que altera dinámica familiar) y/ o **adicto a las drogas.**
- **Integrante de la familia con conducta suicida o patología de salud mental grave.**
- **Integrante del grupo familiar privado de libertad**
- **Hogar de reconstitución múltiple:** Se refiere al cambio de pareja en el hogar, en periodos cortos de tiempo, no superando el año en cada una de ellas.
- **Embarazo Adolescente entre 10 y 14 años, en curso o con antecedente.**

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 14 de 33
		Vigencia : 2022- 2025
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		

Factores que condicionan un riesgo intermedio.

- **Hacinamiento:** Razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple. Contempla las categorías: sin hacinamiento (menos de 2,5 personas por dormitorio), medio (2,5 a 3,4), alto (3,5 a 4,9) y crítico (5 o más).(CASEN)
- **Integrante del grupo familiar en edad escolar no escolarizado.**
- **Vivienda con carencia en algún servicio básico:** Luz, Agua, Gas, Alcantarillado.
- **La vivienda no cuenta artefactos para el desarrollo familiar:** cama, refrigerador, cocina, comedor; Olla, servicios o cubiertos y tetera)
- **Integrante de la familia con dependencia severa**
- **Familia monoparental:** Familia conformada por madre o padre (solo uno de ellos) con uno o más hijos.
- **Menores al cuidado de abuelos y/o tutores:** Menores de edad que no se encuentran al cuidado de ninguno de sus padres.
- **Tendencia de la familia a no cumplir con indicaciones terapéuticas:** Adherencia a tratamiento farmacológico y/o no farmacológico. Independiente de su creencia o culturalidad.
- **Recién nacido prematuros moderados y/o tardíos (NANEAS):** Recién nacido que nace entre las 33 y 36 + 6 semanas de gestación. Hasta el año de edad.
- **Pareja en proceso de separación y/o divorcio**
- **Perdida material (ganado, cosecha) por accidente o catástrofe o pérdida de una propiedad.**
- **Integrante con descompensación de su enfermedad crónica**
- **Problemas nutricionales o malas prácticas alimentarias en la familia (malnutrición por exceso o déficit).**
- **Niño menor de 4 años con riesgo, retraso o rezago en su desarrollo psicomotor.**
- **Integrante de la Familia con cáncer en fase terminal**

	PROCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 15 de 33
PROCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

- **Embarazo Adolescente entre 15 y 19 años 11 meses 29 días.** Cursando o antecedentes.

Factores que condicionan un riesgo bajo.

- **El sector (villa o población) donde se encuentra emplazada la vivienda, no cuenta con actividades comunitarias ni de recreación.**
- **Patología crónica de cualquier miembro de la familia**
- **Condiciones sanitarias inadecuadas:** condiciones higiénicas, manejo adecuado de desechos, preparación higiénica de los alimentos, entre otros.
- **Contaminación intradomiciliaria:** la contaminación depende de: a) la emisión, debida al hacinamiento, presencia de animales, tabaquismo y uso de combustibles y otros productos domésticos: b) intercambio de aire con el exterior determinado por ventilación, aislación térmica e infiltración: c) eliminación de contaminantes por filtros de aire y adsorción: y d) dilución de contaminantes, dependiente del volumen de aire de las habitaciones y, por ende, del diseño de la construcción.¹
- **Vivienda con alto riesgo estructural:** Vivienda construida de materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc), sin forro interior, con techo construido de materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc), sin aislación, con falta de puertas o ventanas. Con o sin piso (Tierra)
- **Duelo patológico:** Duelo no superado pasado 6 meses. Si deriva a Depresión grave, será considerado como riesgo alto.

¹ Rivas R Edith, Barrios C Sara, Dorner P Anita, Osorio S Ximena. Fuentes de contaminación intradomiciliaria y enfermedad respiratoria en jardines infantiles y salas cunas de Temuco y Padre Las Casas, Chile. Rev. méd. Chile [Internet]. 2008 Jun [citado 2022 Abr 20] ; 136(6): 767-774. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872008000600013&lng=es.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872008000600013>.


	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 16 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

Clasificación de Riesgo Biopsicosocial según factores de riesgo

Riesgo Alto: Cualquier familia que tenga alguno de los factores de riesgo alto.

Riesgo Intermedio: Cualquier familia que tenga alguno de los factores de riesgo intermedio, sin ningún riesgo alto.

Riesgo Bajo: Cualquier familia que tenga alguno de los factores de riesgo bajo, sin ningún riesgo intermedio o alto.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 17 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

Nº 4 ENCUESTA DE FUNCIONALIDAD FAMILIAR



Encuesta FF- SIL

Responde:

Fecha :

Marque con una cruz el casillero que más se acerca a la situación o condición que vive la familia

Nº	Situaciones	Casi Nunca	Pocas Veces	A veces	Muchas Veces	Casi siempre
1	Se toman decisiones para cosas importantes de la familia					
2	En mi casa predomina la armonía					
3	En mi casa cada uno cumple sus responsabilidades					
4	Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana					
5	Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa					
6	Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos					
7	Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes					
8	Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás ayudan					
9	Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado					
10	Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11	Podemos conversar diversos temas sin temor					
12	Ante situaciones familiares difíciles somos capaces de buscar ayuda en otras personas					
13	Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar					
14	Nos demostramos el cariño que nos tenemos					

	Puntaje		Puntaje
Casi Nunca	1	Funcional	70 a 57
Pocas Veces	2	Moderada	56 a 43
A veces	3	Disfuncional	42 a 28
Muchas Veces	4	Severamente disfuncional	27 a 14
Siempre	5		

	PROCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 18 de 33
PROCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

Nº 5 PAUTA CONSEJERÍA FAMILIAR



Pauta de Consejería Familiar

Familia:..... Fecha:.....

Sector:.....

a) Participantes de la consejería familiar/ RUT:

- 1.-.....
- 2.-.....
- 3.-.....
- 4.-.....
- 5.-.....

b) Definición del problema a abordar

.....

.....

.....

.....

.....

.....


.....

c) Objetivos que se acuerdan con la familia

- 1.-.....
- 2.-.....
- 3.-.....
- 4.-.....

d) Descripción de las actividades

- 1.-.....
- 2.-.....
- 3.-.....
- 4.-.....

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 19 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

e) Metas y plazos

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

f) Evaluación de la consejería. Acuerdos

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

g) Seguimiento:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Equipo de salud participante:

- 1.-.....
- 2.-.....
- 3.-.....
- 4.-.....

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 20 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

Nº 6 PAUTA VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL



REGISTRO DE VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL

Fecha : ___/___/___

Sector: _____

Nombre de quien (es) visita (n): _____

Motivo de la Visita: _____

Dirección: _____

Teléfono de contacto: _____

Miembros de la familia presente en la entrevista: _____

I. OBJETIVOS DE LA VISITA

II. PLAN DE INTERVENCIÓN

1.-.....

2.-.....

3.-.....

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 21 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

--

III. DIAGNÓSTICOS (Biopsicosocial, individual, familiar)

--

IV. SEGUIMIENTO

Fecha	Responsable

V. OBSERVACIONES

--



PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS
LIBERTADORES

Código : PRO_GC_13

Edición : 02

Fecha : MAYO 2022

Página : 24 de 33

Vigencia : 2022- 2025

PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA

Genograma (fecha)

Justificación del Estudio



PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS
LIBERTADORES

Código : PRO_GC_13

Edición : 02

Fecha : MAYO 2022

Página : 25 de 33

Vigencia : 2022- 2025

PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA

Objetivos del Estudio

Características de la familia

Tipo Familia

Etapa del Ciclo Vital



PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS
LIBERTADORES

Código : PRO_GC_13

Edición : 02

Fecha : MAYO 2022

Página : 26 de 33

Vigencia : 2022- 2025

PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA

Ecomapa (fecha)

Criticidad

Criticidad Familiar:



PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS
LIBERTADORES

Código : PRO_GC_13

Edición : 02

Fecha : MAYO 2022

Página : 27 de 33

Vigencia : 2022- 2025

PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA

Funcionalidad Familiar

Cuestionario FF-SIL aplicado a

- Resultado:

- Variable a abordar:

Factores de Riesgo



PROCOLO
CESFAM VALLE DE LOS
LIBERTADORES

Código : PRO_GC_13

Edición : 02

Fecha : MAYO 2022

Página : 28 de 33

Vigencia : 2022- 2025

PROCOLO ESTUDIO DE FAMILIA

Factores Protectores:

Diagnóstico de Problemas Biopsicosociales
observados



PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS
LIBERTADORES

Código : PRO_GC_13

Edición : 02

Fecha : MAYO 2022

Página : 29 de 33

Vigencia : 2022- 2025

PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA

Plan de Intervención:

OBJETIVOS	INTERVENCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
BIOLOGICO:			
PSICOLÓGICO Y SOCIAL			
FAMILIAR			

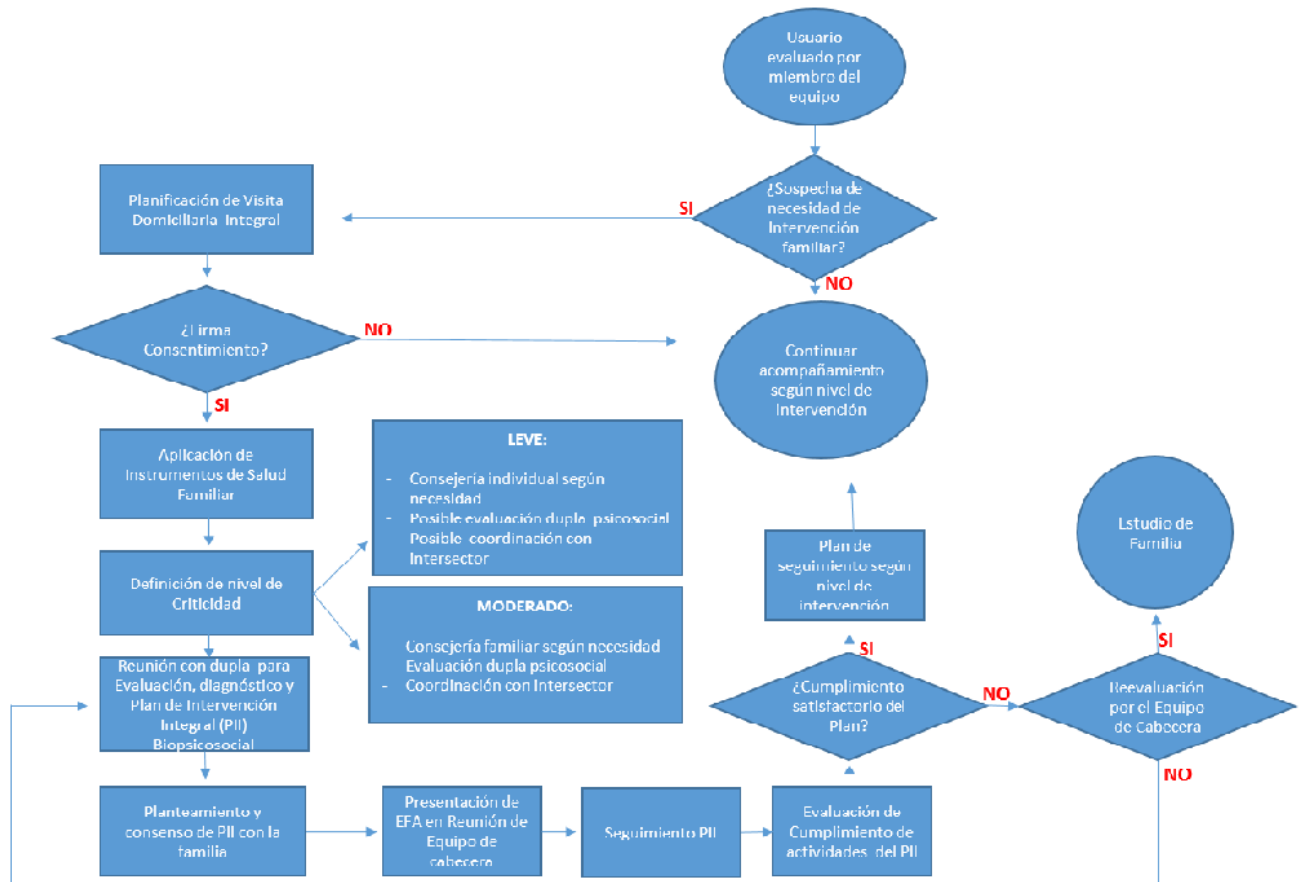
Opiniones, sugerencias o comentarios.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 30 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

N° 9 FLUJOGRAMA EF

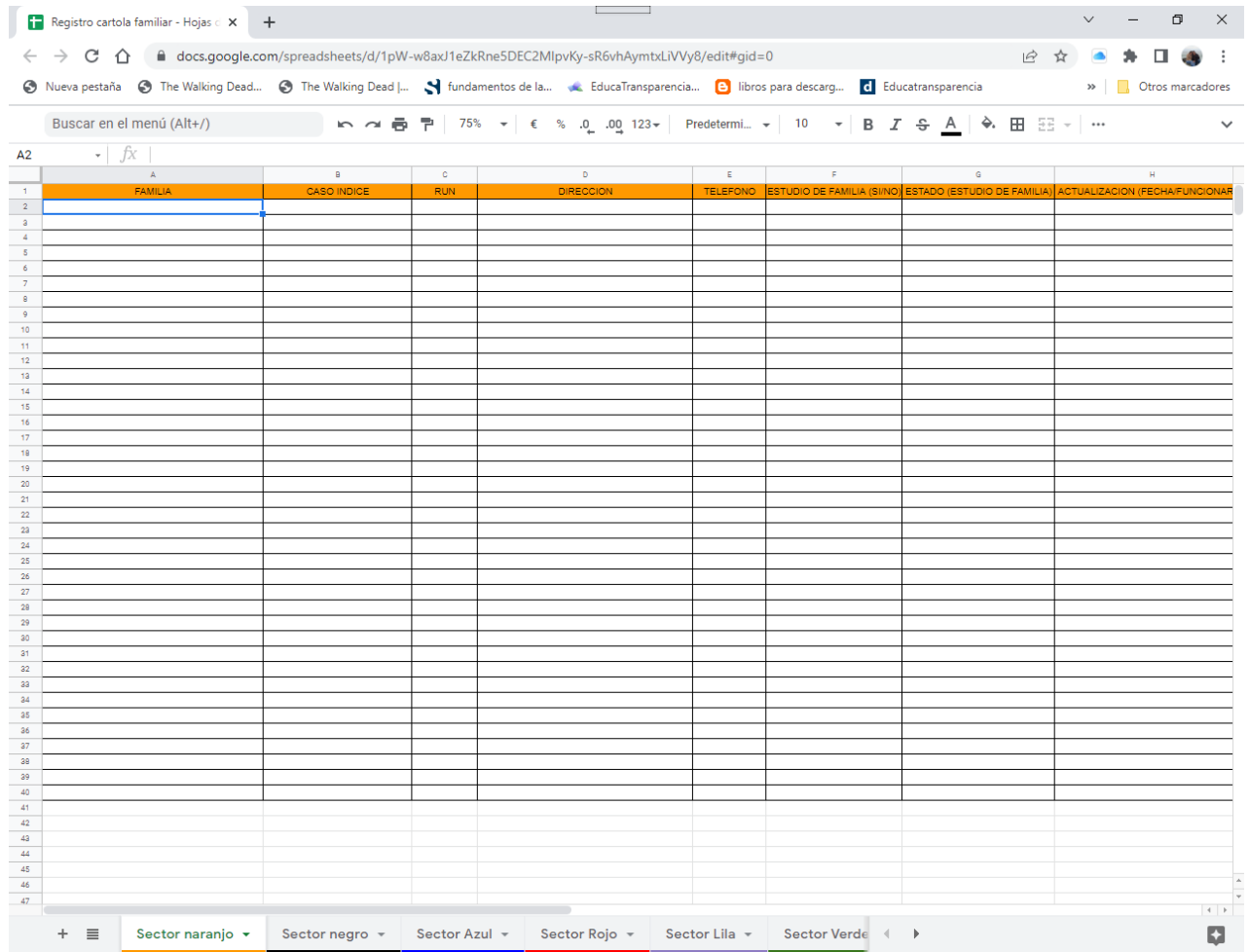


Flujograma Estudio de Familia



	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 31 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

N° 10 PLANILLA EXCEL CON MODIFICACIONES EN CARTOLA FAMILIAR



The screenshot shows a Google Sheets spreadsheet with the following structure:

	A	B	C	D	E	F	G	H
	FAMILIA	CASO INDICE	RUN	DIRECCION	TELEFONO	ESTUDIO DE FAMILIA (SI/NO)	ESTADO (ESTUDIO DE FAMILIA)	ACTUALIZACION (FECHA/FUNCIÓN)
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								
41								
42								
43								
44								
45								
46								
47								

The spreadsheet also features a navigation bar at the bottom with tabs for different sectors: Sector naranja, Sector negro, Sector Azul, Sector Rojo, Sector Lila, and Sector Verde.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Página : 32 de 33
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		Vigencia : 2022- 2025

9) Distribución.

- Equipos de cabecera, sector Norte y Sur.
- Dirección.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_13
		Edición : 02
		Fecha : MAYO 2022
		Vigencia : 2022- 2025
PROTOCOLO ESTUDIO DE FAMILIA		

10) Revisión.

Registro de Modificaciones

Revisión	Registro de Modificaciones	Memorando que dispone (si corresponde)	
Nº	Detalle	Nº	Fecha
01	Creación Protocolo		11/05/2022